

2.

**ACTUALIDAD SEGLAR  
EN ESPIRITUALIDAD Y LITURGIA  
2(6) (1955) 3-6**

*José Antonio de Aldama, S. I.*

La actividad de los seglares en la Iglesia ha llegado también al dominio de su poder cultural. Se ha promovido poderosamente en nuestros días la participación más activa de los fieles en el culto, sobre todo en el misterio eucarístico. El movimiento litúrgico ha trabajado con éxito en ese campo, y basta entrar en los templos o asistir a la Santa Misa, para cerciorarse del cambio verificado. Pero, ¿cuáles son realmente los límites exactos de esa participación de los seglares en la acción litúrgica y sobre todo en la acción eucarística?

Se ha escrito recientemente que los seglares «son miembros cualificados para celebrar el culto cristiano, para ofrecer litúrgicamente con el sacerdote el sacrificio de la ley nueva, para ser ministros de la celebración del sacramento del matrimonio, para recibir de manos del sacerdote los otros sacramentos». Esa especie de programa del poder cultural de los seglares en la Iglesia, necesita revisión y debe ser cuidadosamente puntualizado.

*Seglar y sacerdocio*

No cabe duda que los sacramentos del bautismo y de la confirmación hacen a los seglares participar en el poder cultural y sacerdotal de Jesucristo.

Hace muchos siglos enseñó Santo Tomás, y los teólogos lo han venido repitiendo siempre, que el carácter sacramental en general marca en el alma un destino positivo a dar a Dios el verdadero culto, que es el culto cristiano; que le confirme un poder relativo a ese culto; poder doble: el que capacita para recibir los demás sacramentos, y el que capacita para conferirlos. Por ello, en una magnífica síntesis quedan los fieles configurados con el sacerdocio de Cristo, supremo adorador de Dios y liturgo sobre la tierra.

En el caso de los seglares también ha dicho San Pedro que tienen un «regio sacerdocio», prolongación misteriosa del sacrificio de Cristo. En virtud de ese sacerdocio dan a Dios el verdadero culto, que Él exige, capaces de dárselo aun con la recepción de los sacramentos, y están facultados para administrar uno de ellos: el sacramento del matrimonio, en cuya administración son los contrayentes los que actúan directamente, bajo la testificación oficial del sacerdote.

*Seglar y sacrificio*

Pero si los seglares participan del sacerdocio de Cristo, participan también de su sacrificio. El sacrificio visible en la Iglesia, es el sacrificio de la Misa. Sacrificio cuyo principal sacerdote es el mismo Cristo, que utiliza el ministerio de los sacerdotes humanos, unguidos para ello con un particular sacramento. ¿Hasta qué punto ofrecen los seglares el sacrificio de la Misa? El problema ha dado origen a numerosos equívocos, que Su Santidad Pío XII ha deshecho con claridad y precisión maravillosa.

La Iglesia, como organismo social y Cuerpo Místico de Cristo, ofrece verdaderamente el sacrificio de la Misa. La acción sacrificial de la Misa la efectúa principalmente Cristo, cabeza de la Iglesia, por medio de los sacerdotes, miembros del mismo Cuerpo, destinados expresamente a eso. Los seglares no intervienen en esa acción

Mas al lado de esa oblación, que es la acción sacrificial sin la cual no puede pensarse ese sacrificio, hay en la Misa otra oblación, otro ofrecimiento, por el que se presenta ante Dios la víctima ya sacrificada, en honor de la Santísima Trinidad para bien de toda la Iglesia. Esa nueva oblación no es la que esencialmente caracteriza el sacrificio. Es la prolongación externa de los afectos interiores que acompañaban a aquélla. Para efectuarla, no hacen falta los sacerdotes consagrados por el sacramento del orden; bastan los fieles, los seglares, que de ese modo actúan también su sacerdocio en honra de Dios y provecho de su Iglesia.

Si se afirma que los fieles, los seglares, ofrecen el sacrificio de la Misa, lo que se quiere decir es eso: que unidos con el sacerdote visible, y más aún con el invisible, que es Cristo, actúan en sí los sentimientos internos propios de todo sacrificio, ofreciendo también ellos espiritualmente la Víctima Sagrada, litúrgicamente ofrecida por el sacerdote, y en unión con Ella, ofreciéndose a sí mismos.

*Cristo, sacerdote y fiel*

Pero hay que evitar una concepción democrática, que sería del todo falsa en nuestro caso. Los sacerdotes, en su ministerio sacrificial, no son directamente delegados de la comunidad, ni mandatarios del pueblo cristiano. Sólo a través de Cristo representan de algún modo al pueblo. Representan visiblemente la persona de Cristo, cabeza del mismo Cuerpo Místico, cuyos miembros son el pueblo de la Iglesia. Únicamente en ese sentido puede decirse con exactitud que representan a los cristianos.

En resumen: dejando a un lado exageraciones extemporáneas, es preciso reconocer en los seglares una especie de consagración, una real destinación al culto divino, que les han conferido los sacramentos del bautismo y de la confir-

mación. Por ella participan del sacerdocio de Cristo y pueden dar a Dios un culto que es ajeno a los no cristianos.

Esa especie de consagración les confiere una doble capacidad en orden a las acciones culturales: una capacidad pasiva, para la recepción de los demás sacramentos; otra activa, para la celebración del sacramento del matrimonio y en su tanto, para el sacrificio de la eucaristía.

Pero la consagración cultural de los seglares y la consagración sacerdotal de los clérigos en orden a la eucaristía, son esencialmente diversas: son plurivalentes. El sacerdote efectúa la acción sacrificial ministerialmente; el seglar no la efectúa en ningún modo. Ambos presentan ante Dios y ofrecen, con expresión externa de los afectos interiores, la Víctima Sagrada ya antes inmolada sobre el altar. Uno y otro, aunque diversamente, en estrecha unión con el supremo y sumo sacerdote, Cristo Jesús.

Ésta es la verdadera concepción de la actividad cultural de los seglares. No es todo puramente pasivo en ellos, cuando se trata de la liturgia de la Iglesia. El haberlo llegado a sentir ha sido un progreso positivo en la vida cristiana; como lo ha sido en la doctrina teológica el haber llegado a precisarlo.

#### *Culto y santificación*

Los sacramentos de la Iglesia están ordenados a su santificación. Esa santificación que arranca en la purificación indispensable para acercarse a Dios, culmina en las altas cumbres de la perfección cristiana. Es la semilla que se desarrolla en las hojas, en las flores y en el fruto. Por eso, al participar los seglares de los poderes culturales en la Iglesia, era obvio que se planteara el problema de su santidad. Y se ha hecho con el tema de la espiritualidad seglar. ¿Hay de hecho una espiritualidad característica de los seglares?

Es mucho lo que se va escribiendo hoy sobre este tema. Se busca la espiritualidad de la situación terrena que se vive, explorando lo que tiene de divino lo humano, sin que monopolicen la santidad ciertas renunciaciones tradicionales. Se investiga sobre todo la vitalidad espiritual del matrimonio, que no en vano, fue elevado por Dios a la categoría santificadora de sacramento. En todo ello hay tanteos, hay atisbos, hay aciertos; y errores y desviaciones y excentricidades también.

#### *Santos con chaqueta*

Nunca ha sido doctrina de la Iglesia el excluir a los seglares de los caminos de la espiritualidad. Hubiera sido excluirlos de las virtualidades de la gracia santificante y de las perspectivas infinitamente ambiciosas del Evangelio. La Iglesia ha llevado a los altares a numerosos seglares, reconociendo infaliblemente

te sus virtudes heroicas y su ejemplaridad fecunda. Los consejos evangélicos son para todos los que quieran practicarlos. Y si hay géneros de vida especialmente propicios a su práctica, no los hay exclusivos ni privativos de ella.

Sin embargo, siempre será verdad que la inmersión en las realidades terrenas, la «encarnación», trae mayores y más, antiguos peligros de que en la lucha inevitable no salga triunfante la caridad.

Se ha escrito con razón: «Cuando Jesucristo restaura toda la obra creadora, deja abierta íntegramente la aventura evangélica al «hombre sacrificial» (léase clérigo) y al «hombre creador» (léase seglar). La castidad evangélica tiene un doble sentido, creador y sacrificial: una cara que mira al célibe y al eclesiástico y otra que mira a los esposos y al laico. La pobreza evangélica también ofrece esas dos dimensiones claramente discernibles. En cambio, la fraterna amistad universal es esencialmente la misma virtud para todos, sin requerir otra diferencia entre «hombres creadores» y «hombres sacrificiales», que no sea la distinta adaptación educadora para su conquista y perfección».

Todo eso es verdad. Y si no se pretendiese otra cosa que la extensión universal de la eficacia santificadora del Evangelio a toda clase de personas, no habría nada que decir.

*¿Santos y Santos?*

Pero el problema no es ése. El problema es, más bien, si los distintos órdenes de la vida cristiana ofrecen en sí mismos elementos exclusivos de santificación tan característicos que lleguen a matizar esencialmente diversas maneras de santidad.

Véase un programa de esta específica santidad seglar que se proclama: «El momento actual está necesitado de hombres creadores, pobres y libres. Creadores, y no estériles: en su familia, en su república, en su Iglesia. Vocaciones o circunstancias puede haber que supongan una noble excepción a estas leyes sagradas de la fecundidad creadora, pero, salvo esos contados casos, la humanidad necesita educar generaciones selectas de hombres integralmente creadores. Y en su apertura a la vida «extrafamiliar», temporal y religiosa, pobres y libres. Pobres, que hayan puesto su ideal en una vida de pobreza trabajadora, autosuficiente y ofertiva: trabajadora y no ociosa, autosuficiente y no indigente; ofertiva hacia Dios y hacia los demás hombres, en vez de encerrada en codicia y egoísmo. Libres: que ejerciten una libertad paternal, solidaria y comprometida: viéndolo siempre en el «otro», al hermano; sintiéndose solidario con él en la necesidad de su espíritu o de sus cosas; y no reduciéndose a un vago sentimentalismo, sino buscando, tanto en la república como en la Iglesia, el modo de manifestar nuestra libertad, comprometida, activa y eficazmente. Hombres que no busquen el

amor por el amor, o sea, el desorden erótico; ni el tener por el tener, o sea, la riqueza; ni el mandar por el mandar, o sea, la necedad misma. Hombres que busquen en la vida el amor creador perfecto –en el cauce único matrimonial que Dios y la naturaleza le marcan–; la inteligente pobreza; la libertad fraternal».

Esas frases son muy bellas, si prescindimos de alguna expresión inexacta; son calientes con el calor de un hondo ideal sentido. Pero, preguntamos: ¿expresan algo más que los postulados de siempre, las virtudes que deben adornar la vida cristiana según el estado propio de cada uno? Tendremos ahí la santidad, subjetivamente matizada por el cumplimiento de los deberes seculares. Pero de ahí a que el estado secular contenga objetivamente elementos positivos de santificación, que le sean peculiares y exclusivos, queda aún mucho camino por andar. Y eso creemos sería necesario para poder hablar con exactitud de una espiritualidad secular.

#### *Límites de una espiritualidad secular*

Si con esa fórmula se quiere expresar solamente que los seculares, sin salir de su propio estado, pueden conseguir la perfección; si lo que se pretende afirmar es que el ser secular no es un impedimento insuperable para obtenerla; si lo que se intenta es que por fuerza la santidad secular tendrá en la práctica heroica de las virtudes matices peculiares propios del estado de quien las practica, todo eso es claro y de antiguo está reconocido.

Pero si se pretende encontrar en la profesión secular, algo semejante a lo que se encuentra en la profesión religiosa y aun en la clerical, algo que facilite positivamente la santidad y sólo en ese estado se encuentre, no vemos cómo puede hablarse de espiritualidad secular.

Ni vale acudir al matrimonio como institución divina en orden a la santificación. Porque el matrimonio da la gracia santificante a los esposos en el momento de contraerlo, y les confiere como parte de la gracia sacramental el derecho a las gracias múltiples que necesitan después para cumplir las obligaciones de su estado. Pero esas gracias llevarán a los esposos a una santidad ontológica; no precisa y necesariamente a una santidad moral, si no es en la medida en que los impulsan a cumplir heroicamente los deberes propios de su estado.

Más aún. No hay posible santidad cristiana sin realizar la ley del Divino Maestro: renunciar a cuanto se posee, negarse a sí mismo, tomar su cruz y seguirle. Todo eso puede, sin duda, realizarse dentro del estado secular; y por eso puede haber santos en ese estado. Pero el estado secular no está hecho específicamente para eso. Su fin no es ése. Sus medios propios no están orientados hacia eso. Si hay renuncia, si hay abnegación, si hay seguimiento esforzado de Cristo, no es precisamente por lo que tiene de secular, sino por lo que tiene de cristiano.

Esos son los límites de una espiritualidad seglar. Límites más que suficientes para que nos congratulemos de que haya sido puesto el problema, y mucho más, de que haya quien pretenda, con la gracia de Dios, realizar en la práctica de la vida el altísimo ideal del Evangelio.